Sábado 3 de Febrero de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.141

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 idem de Cornet, Arc Núm. 5.—En Madrid: S. G. A., Alcalá y 8?

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado, ... 1'— pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

TRIBUNA LIBRE

LA CUESTIÓN CANDENTE

VII.

Los dos últimos prejuicios, acerca los cuales tócanos ahora hablar, están y aparecen ligados de tal modo que, para apreciar de una vez su contenido, basta formularlos, diciendo: La construcción del canal de la Izquierda por la Compañía del Ebro sería de difícil ó imposible ejecución, en cuanto habría de recurrir desde el primer instante al crédito que no respondería en lo bastante á sus exigencias.—Cuya proposición revela á simple enunciación una presunción fundada, fundadísima, que excluye el haber de apelar á lo racional y á lo lógico, cuando el común sentir la estima conforme, impuesto según está de los precedentes respectivos á la mentada Compañía. Y no importa existan dudas ó se suscite incredulidad, puesto que vamos á dilucidar, sirviendo los números de base principal á la argumentación, el capital verdad de la Compañía, el plan que pueda desarrollar y el fracaso que irremisiblemente la espera.

De esa Compañía ya dijimos las existencias metálicas á los diez años de hallarse en estado de caducidad; y cabría añadir que no mejoraría en lo financiero, por más que aquel se prolongase otros tantos, siéndola inherente la prodigalidad cuando por unas causas, cuando por otras..... Más, viniendo á precisar el capital con que contaría, resulta en primer término, que el activo á penas alcanzaría á nueve millones de nuestra unidad monetaria; atendiendo á que el justo precio de la finca «Canalización del Ebro» no llega á cuatro, que el importe total de la subvención no excederá de cinco y quizá no rayará hasta ellos, y que el dinero en caja, crédito en cartera, &. &, no puede todo ese estimarse más que en la diferencia suplementaria á la cantidad presignada, aceptando como buena los nueve millones en redondo. En segundo término resulta que el pasivo, con solo comprender las deudas convenidas, monta á cantidad aproximada al justo precio de la única finca de su pertenencia. Y resulta, en tercer término ó como consecuencia, que el saldo solo arroja á favor de la Compañía, depuradas las cosas, el importe, no total, si no proporcional y pendiente de pago de la subvención por el canal ya construido, con más aquella cantidad por numerario &. &, la cual es tan difícil de precisar con exactitud, cuanto fácil asegurar que dará para poco de sí.

No solo aparece pues patente que la Compañía de que se trata, hallándose sin elementos ni recursos, ha de apelar en seguida al crédito; si que podemos, adelantando noticias ó nuevas, significar que ella misma lo tiene previamente reconocido, puesto que á prevención ha extendido cierto plán financiero del que algo se conoce y sobre el cual precisa discurramos ahora.

Trata de ponerse en *auge* ó en marcha, mediante una doble simultánea emisión de acciones y obligaciones verificadera á raiz misma de verse rehabilitada, como así se desprende del convenio entre la Compañía y sus acreedores; toda vez que aquella ofreció y estos aceptaron en pago de las deudas, el setenta por ciento del importe de las mismas en obligaciones, y el treinta restante en acciones de las á emitir en el día antes aludido. Las obligaciones hánse prefijado en diez mil, á quinientas pesetas una, devengando el interés del cinco por ciento al año, y debiendo ser amortizadas, mediante sorteo y en porción igual, dentro de los 70 á contar desde la fecha de la emisión. Las acciones—desconociéndose—ha de suponerse sean también á quinientas pesetas, en número X, superior, igual ó inferior al de las obligaciones.—De modo que la Compañía rehabilitada, se anunciaría pidiendo al crédito una suma considerable.

Importa naturalmente, antes de ver como el crédito acogería ó rechazaría tamaña exigencia, hablar cuatro palabras del referido plan.—Si se considera pues intrínsicamente, salta á la vista que adolece de graves defectos; por cuanto viene á pié forzado á causa de la lastimosa situación financiera de la Compañía; y por cuanto tiende á lo que los de otras Compañías anónimas, con la agravante empeoro de que, si las nacientes buscan el dinero de muchos para administrarlo unos pocos á objeto y fin predeterminados, aquesta resucitada, busca más del necesario para las obras debiendo pagar enormes deudas, muchas contraídas Dios sabe como y por qué, y todas no extinguidas ni aun minoradas por la falta de ordenación y economía, sanidad aquella é imprescindible esta en el seno de toda sociedad mercantil debidamente organizada.

También extrínsicamente considerado ese plan se prestaría á deducir cargos; toda vez que, siendo poco ó casi nulo el capital verdad, implica atrevimiento desmedido el hecho de acudir al crédito aparentando otro distinto que ofrezca alguna garantía al obligacionista y sirva de estímulo ó incitivo al accionista. Cuando se pide, precisa decir la verdad de las cosas y cual sea la situación actual. Y como precisamente la de la Compañía, aun rehabilitada y elevando ó pudiendo llevar adelante sus deseos, sería tal cual predeterminan estas tres circunstancias innegables: 1.ª un capital social inmenso del que sería ténue expresión el justo precio de la finca «Canalización del Ebro», 2.ª un cúmulo de deudas cuyos intereses y amortización no la darían tregua; 3.ª un rendimiento ó producto exiguo en relación al capital social, todo hace temer, siquiera no inspiren mayor lástima, por la suerte de los obligacionistas, como deplorar la de los accionistas dignos de ella justamente.

Por lo insinuado he de econceptuar sería el plan financiero de la Compañía como nuevo golpe de habilidad superior al del que produjo el convenio, porque, si mediante ese hase procurado una interinidad pasable, con aquel se vendría á recobrar vida estable y situación holgada á ser posible.

¿Daría sobre firme ó en vago la Compañía el golpe? De presumir es lo último, porque los banqueros todo lo pesan; y tambien los capitalistas—grandes, medianos ó pequeños—procuran no arriesgar su dinero á tontas y á locas trás de los fracasos de tantísimas empresas que han empobrecido á muchos accionistas y no pocos obligacionistas, reduciendo en consecuencia el espíritu de asociación á límites prudenciales donde más se había desarrollado, y dificultando se propague donde á penas había aparecido ó estaba en mantillas.

De lo que pueda ó pudiera ocurrir en el caso concreto, predice á buen seguro, más que el razonar, la conversación que há pocos meses escuché:—A—Dime, ¿que hay del Ebro?—B—Nada sé.—A—Pues hombre, algo habrá y significativo, cuando se han cotizado las acciones á diez y ocho.—B. Me extraña, pero creeré que es lo de siempre; impresiones favorables. C— ¡Pchs!, maula... pura maula.

La "grippe,, y el "dengue,,

Con el primero de estos nombres se designa en Francia á una bronquitis febril, de carácter contagioso; nosotros lo aplicamos á la enfermedad epidémica que desde el año 1889 hasta el presente, no deja de molestarnos cada invierno con más ó menos intensidad; llamámosla también «influenza», pero bajo esta denominación no ha llegado á merecer los honores de la popularidad. Consiste en un estado catarral de las vías respiratorias, que suele manifestarse primitivamente en las fosas nasales ó en los bronquios gruesos, propagándose á veces, hasta determinar la pulmonía, que en estos casos recibe el nombre de grippal; la fiebre, las neuralgias de los miembros y los fenómenos propios de la infección gastro intestinal son sus más frecuentes compañeros.

Los paises fríos del Norte, son los más apropiados para su desarrollo; á los del Sur y Mediodía tan sólo en invierno los visita; pocas veces reviste gravedad, y si termina funestamente debe atribuirse, en la mayoría de los casos, á la impaciencia de los enfermos que abandonan el lecho prematuramente y se exponen á recaídas, tanto más graves cuanto el organismo, debilitado por el primer ataque y por los medios empleados para combatirlo, carece de la energía necesaria para soportarlas.

Respecto á su naturaleza microbiana, nada sabemos en concreto; se le atribuyeron hongos específicos cuya existencia no pudo comprobarse; se pensó también en el *puenmeniococus* de Fraenkel (que indudablemente existe en las peumonías grippales) y se sospecha que sean sus productos unos protozoos análogos á los plasmodias que producen la *Malaria*; esta última opinión tiene en su apoyo, el hecho constante de que cuando, efecto de grandes lluvias, sube el nivel de las aguas subterráneas, decrece la epidemia. Todo el mundo conoce el tratamiento de la grippe ó influenza; sudoríficos, balsámicos, expectorantes, desinfectantes intestinales, purgantes, etc., según cada caso particular lo exige.

El dengue

El dengue, llamado también *febris rubra* (fiebre encarnada), es una en-

fermedad cuyo carácter consiste en una erupción parecida á la escarlatina ó al sarampión, es originaria y endémica de los países cálidos y tiene tanto miedo al frio (permitaseme decirlo así) que aun en los climas donde ha nacido jamás se presenta durante el invierno; suele recorrer durante la primavera y el verano las ciudades que están inmediatas al golfo Pérsico; cuando afecta la forma epidémica conserva los caracteres que le son propios; dolor intenso en las articulaciones y erupción de máculas que se hacen papulosas y acaban por descamación, durante la cual producen un picor sumamente molesto, pero nunca determina fenómenos catarrales ni trastornos respiratorios; en igualdad de circunstancias es menos grave que la grippe (aunque suele durar más), justificando así el nombre de *fiebre piadosa* con que también se le conoce; dejemos en paz al casi inofensivo y *piadoso dengue*, que ni por casualidad ha pensado en dejarse ver por Europa.

DR. DE REGO.

Barcelona, 2 Febrero 1900.

LA PRENSA

(Madrid, 2)

«El Imparcial»

Sigue *El Imparcial* ocupándose de la cuestión de los alcoholes, acerca de la cual dice hoy lo siguiente:

«Debe aprovecharse la ocasión para resolverse el problema de una vez.

Convendría que el Gobierno presentase una solución definitiva, lo cual no es imposible.

En el dictamen de la comisión podría armonizar los intereses que luchan defendiendo la riqueza vitícola, garantizándola contra las mistificaciones y el contrabando.»

«El Liberal»

—Este periódico publica un artículo de D. Federico Vañó, en defensa de los fabricantes de alcohol industrial víctimas de violenta cruzada.

El Sr. Vañó presenta estadísticas que demuestran la riqueza de los cereales, que asciende á 1.530 millones de pesetas.

Añade que la riqueza vitícola es sólo de 420 millones, y que de éstos sólo se destilan 21 millones.

Después dice:

«La riqueza que tanto temen perder si se aprueba el proyecto de alcoholes no llega á 7 décimas por 100 de la producción anual de la riqueza agrícola de España.

De esta cifra á la de 70 por 100 que pretenden, existe tanta distancia como justicia la causa que defienden á las razones que exponen las otras clases agricultoras.»

El mismo periódico, ocupándose de los debates del Parlamento inglés, cree que la paz no se retardará mucho, cuando los generales Robert y Buller obtengan una apariencia de victoria ó experimenten una gran derrota.

«Entonces—dice—se acabará la lucha.»

«El País»

—Habla de la necesidad de que se acelere la discusión de los presupuestos, único pretexto justificativo de la vida del actual Gobierno.

«Todos, añade, deseamos el desenlace.»

También se ocupa en otro artículo *El País* de los alcoholes, y dice:

«Para que triunfen la justicia y la conveniencia, es preciso que los viticultores depongan su actitud ó que el Congreso salte por encima de ellos, aprovechando la ley de alcoholes.»

«El Globo»

—Reconoce que Villaverde ha llevado á los proyectos de ingresos un criterio científico.

«Pero esto mismo—dice—agrava los errores que hace peligrosas las iniciativas.»

En otro artículo elogia *El Globo* la fórmula de los Sres. Azcárate, Muro y Requejo pidiendo los exámenes por escrito, desarrollando temas sacados á la suerte de un cuestionario general para toda España.

CRÓNICA GENERAL

¿VERDAD QUE SÍ?

Por el Gobierno de la provincia, se ha conminado con una multa de 250 pesetas al Alcalde de Solivella, si en el término de diez días, no ingresa lo que adeuda aquel Ayuntamiento por obligaciones de primera enseñanza.

Así, Sr. Gobernador; duro con los Ayuntamientos que faltan á su deber, no ingresando lo que adeudan con tal concepto; pero... ¡por Dios! no se meta usted con el Ayuntamiento de Tortosa, porque la cosa pudiera traer consecuencias.

¿Verdad que sí?

Los liberales

Cortamos de nuestro apreciable colega el *Diario de Tarragona* del dia 2:

«Como anunciamos, anoche estuvo en esta capital, de paso para Barcelona, el ilustre Jefe del partido liberal en esta provincia, Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

Bajaron á saludarle á la estación, donde cambiaron impresiones, distinguidas personalidades políticas.

También bajó á saludarle el Sr. Gobernador y su hijo.»

***

«Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario don José Orgá, ex-diputado á Córtes por Valls.

El Sr. Orga marchó á Barcelona, con objeto de celebrar una conferencia con nuestro ilustre Jefe, el Excmo. señor Marqués de Marianao, acerca de la marcha política de nuestro partido en esta provincia.»

Por atenciones de primera enseñanza, ingresó anteayer 300 pesetas el Ayuntamiento de Vilabella.

Aun cuando pequemos de pesados, no dejaremos de consignar que el de esta ciudad, continúa sin ingresar ni un céntimo, á pesar de la respetable cantidad que se adeuda á los maestros.

¡Todo sea para mayor gloria del Gobernador civil de la provincia, don Manuel Luengo y Prieto!

Se encuentra gravísimamente enfermo, y viaticado, nuestro buen amigo y colaborador don Sinesio Sabater, decano de los Procuradores de este Juzgado.

Nos apena el estado del paciente, y le deseamos recobre en plazo breve la salud, para tranquilidad de su familia y satisfacción de sus amigos.

Hizo ayer un dia apacible y templado, que aprovechó la gente para salir á paseo, viéndose muy concurrida la carretera de «Mitx Camí» y el camino que conduce al arrabal de la Leche.

Hoy damos en la primera página, el séptimo artículo de la série escrita bajo el epígrafe de «La cuestión candente».

Ha fallecido en Barcelona, don Zenón de Puig Samper de Novilos, Comandante de Infantería, inutilizado en la guerra de Africa, Caballero de las Ordenes de San Fernando, Isabel la Católica, etc., y persona muy conocida y relacionada en ésta, por estar emparentado con una distinguida familia.

El finado había ejercido en este Ayuntamiento el cargo de concejal, desempeñando también una tenencia de Alcaldía.

A su afligida viuda, doña Isabel de Ramón de Aiguavives, hijos, hijo político don Joaquín Tallada y Lluis, particular amigo nuestro, y al resto de su apreciable familia, les reiteramos la sincera expresión de nuestro sentimiento, por la pena que les aflije.—R. I. P.

Cinematógrafo Lumiere.—Desde hoy estará abierto al público el Cinematógrafo Lumiere, instalado en la Plaza de Alfonso XII.

Anúncianse cuadros nuevos, y funciones cada media hora, exhibiéndose once películas, todas nuevas y variadas.

A toda persona que tenga á bien visitar este espectáculo, se le regalará un número para el sorteo de un Fonógrafo Edisson, con sus correspondientes cilindros, cuyo Fonógrafo costó 1.000 pesetas, según anuncian los prospectos.

La entrada general costará 15 céntimos de peseta, y los sitios de preferencia, 25 idem.

Es de creer que haga buenos negocios, como deseamos, el propietario del Cinematógrafo Lumiere.

Concurridísimo en extremo se vió también anoche el baile de máscaras que tuvo lugar en los espaciosos y elegantes salones del favorecido «Centro del Comercio», en los que se dieron cita numerosísimas mascaritas, que rivalizaron en presentarse lindas y en ser chispeantes y finas á la par, dando animación y amenidad á dicho «Centro», hasta avanzadas horas de la madrugada.

Ayer tarde fué conducido á la última morada, el cadáver del conocido industrial don Manuel Vilás, que ha dejado de existir á una edad ya algo avanzada. ¡D. E. P.!

Reciba su familia nuestro pésame.

Hoy hemos tenido también un dia verdaderamente hermoso, y de sol espléndido, que ha permitido á las familias gozar algunas horas de agradable é higiénico paseo.

Ayer, en la Santa Iglesia Catedral, fueron bendecidas las candelas por el Iltmo. Sr. Obispo, que ofició de pontifical. Terminada la bendición, el excelentísimo Cabildo y Clero Catedral, recorrieron procesionalmente las calles de Tablas viejas y Cruera.

El cercano y pintoresco ermitorio de «Mitx Camí», se ha visto hoy visitado por extraordinario número de personas de ésta y pueblos inmediatos, que siguiendo una costumbre tradicional, se han trasladado á aquel delicioso paraje.

Iglesia de San Blás.—Hoy se ha celebrado la festividad de San Blás, en su propia iglesia.

Por la mañana, después de los divinos oficios de la Catedral, se ha cantado misa solemne, en la que ofició el Iltre. don Juan Sol, Canónigo de esta Catedral, ocupando la Sagrada Cátedra, después del evangelio, el Dr don José Matamoros, Capellán de las Oblatas.

Por la tarde á las cinco ha empezado la Novena del Santo, que continuará en los demás dias á la misma hora.

Al anochecer se han cantado Completas. La adoración de la reliquia del Santo y distribución á los fieles del pan bendito, se verificó como en años anteriores, en el portal de una casa inmediata.

Con tal motivo, el templo y calles inmediatas, se han visto llenas de fieles.

Ayer celebró su fiesta mayor, el vecino arrabal de la Leche (San Lázaro), con solemnes misas en la capilla de su patrona, la Virgen de la Candelaria, y por la tarde baile al estilo del país.

También celebraron estos dias sus fiestas mayores, con solemnes regocijos, varios pueblos comarcanos, entre ellos Ametlla, Tivisa y Bot.

Por iniciativa del Canónigo Magistral de Tarragona, don Antonio Balcell, el Cabildo de aquella Metropolitana, ha acordado el uso de la lengua catalana en los sermones que se prediquen en dicha Catedral. El asunto depende de la aprobación del arzobispado.

Acróstico... premiado

Ulldecona	Vandellós	Aldover
Alfara	Tivenys	Alcanar
Elche	Lérida	Logroño
Linares	Amposta	Oviedo
Tarragona	Elda	Daroca
Belchite	Calanda	Unión
Novelda	Madrid	Lorca
Inca	Cénia	Ibiza
Navalcarnero	Escatrón	

Al primer solucionista que remita la solución exacta, se le regalará la obra cuyo título se ha de formar con las 26 iniciales de los pueblos expresados.

La obra se compone de diez tomos. Librería Bernis, (Puente Piedra, 1).

La solución, mañana.

Hemos recibido el número 2 del *Boletín de la Cámara Agrícola de Tortosa* correspondiente al mes de Febrero, que contiene el siguiente sumario:

Sección oficial.—Enfermedades del arroz.—El estiercol de cuadra.—El cultivo de la patata.—Los huevos, considerados como alimento.—El ferrocarril y la diligencia.—Abonos minerales para la vid.—El orujo de la uva como abono.—Sección de noticias.

EXTRANJERO

(París, 2.)

Noticias no confirmadas

Telegrafían de Londres que no se confirma la noticia de haber sido levantado el asedio de Mafeking.

Tampoco se confirma el fallecimiento del famoso Dr. Jameson.

La opinión se muestra muy disgustada con tantas mentiras como circulan.

Cuestión personal

—Comunican de Lisboa, que se ha concertado un lance personal entre el ministro de Justicia y el Sr. Andrade, á consecuencia de una interpelación explanada en el Parlamento, en la que el primero de los mencionados señores, pronunció frases que el segundo consideró ofensivas, por cuya causa pidió una reparación.

Por los boers

—Telegrafían de Washington, que

en la Cámaras hay bastantes miembros que no ocultan sus simpatías por los boers.

Añade dicho despacho, que de Kingston y de las islas Bermudas han salido algunos batallones de voluntarios con objeto de reforzar las tropas transvalenses.

Lo de los Asuncionistas

—El venerable obispo de Nueva Orleans dice que le consta que el Papa considera peligrosas y reprueba las manifestaciones del clero francès á favor de los Asuncionistas.

De la guerra

El *Daily Mail* dice que reina algún disgusto entre los voluntarios de la City porque han sido entregados fusiles defectuosos.

—Calcúlanse en 18 mil los soldados boers que hay en el Natal.

—Desde que empezó la guerra en el Africa del Sud, se calculaban en unos 5.000 los usos que han ido á alistarse en las filas boers.

—El general Robert ha revistado los voluntarios de caballería de la City.

—De Friburgo telegrafían que ha regresado el general French.

—En los despachos últimamente recibidos se participa que las fuerzas inglesas, en Kimberley, simularon un ataque á los boers, quienes se limitaron á contestar con algunos disparos.

Reina en Kimberley relativa tranquilidad.

Los ingleses que se hallan en aquel punto han disparado 1.005 bombas y los boers mucho mayor número, á pesar de lo cual las bajas de los primeros son relativamente escasas.

Noticias de Madrid

(*Del día 2 de Febrero*)

Por telégrafo y teléfono

En busca de responsables

Mañana se reunirá el Senado en las secciones á fin de elegir á los comisionados que han de dar dictamen sobre la proposición del Conde de las Almenas.

Trátase como es sabido de buscar á quienes incumbe las mayores responsabilidades de nuestras catástrofes ultramarinas.

Probablemente entrarán en la Comisión con los senadores ministeriales, otros fusionistas, gamacistas y tetuanistas.

La Grippe

—Tambien en Madrid se conoce la epidemia de grippe ó influenza.

No solamente aumenta el número de enfermos, sino que se acrecienta también la mortalidad.

Las defunciones que fueron ayer 58, han llegado hoy á 83.

Ingresos del Tesoro
En baja

—Los ingresos del Tesoro por todos conceptos durante el mes de Enero, presentan, comparados con los obtenidos durante igual período del año anterior, una baja de 4.612.402 pesetas.

Proviene esta baja de lo que ha ingresado de menos en provincias, Casa de la Moneda, Administración central y minas de Almadén.

La renta de Aduanas, en cambio, viene con aumento comparada con la de Enero del año pasado.

Conservadores barceloneses

—Un grupo de varios socios del antiguo Círculo Liberal Conservador de Barcelona ha sido recibido por el ministro de la Gobernación.

Han hecho la presentación los diputados Sres. Ferrer Vidal y marqués de Soto Hermoso.

Hablóse en esta conferencia de la política conservadora en Barcelona.

Meeting en Valencia

—De Valencia telegrafían que se están haciendo grandes preparativos para un meeting revolucionario.

REMITIDO

CAMARA AGRICOLA

Cuenta del señor Tesorero de la Cámara Agrícola.

Debe

	Pesetas
Existencia del año 1898.	194'00
Recibido de atrasos del año 1898.	39'00
Recibido de la Unión Agrícola, por el alquiler del año 1899.	120'00
Idem de anuncios.	216'00
Idem del Ayuntamiento de la Rápita por la subvención del año 1898	50'00
Idem del Ayuntamiento de Amposta, por igual concepto.	60'00
Idem del Sr. Ingeniero el importe de un libro que se le mandó.	8'00
Idem de una cartilla de abonos.	0'50
Idem de cuotas de los señores sócios.	1357'00
Idem libramiento número 14 que no se hizo efectivo	15'40
Igual.	2.059'90

Haber

Por 21 libramientos varios conceptos.	1.821'71
Existencia en metálico.	238'19
Igual.	2 059'90

Tortosa 31 de Diciembre de 1899.

—El Presidente, *P. Ayuso.*—El Secretario Contador, *Juan Sancho.*

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Defunciones

Madrid 3.—11 mañana.

Aumenta la mortalidad en esta Corte, á consecuencia del incremento que toma la «Grippe».—*Mencheta.*

La prensa

Madrid 3.—12 mañana.

Los periódicos de hoy dirigen censuras á las autoridades, por los sucesos salvajes que ayer se desarrollaron en la Plaza de Toros, durante el repugnante espectáculo de la lucha de fieras.—*Mencheta.*

Comentarios

Madrid 3.—1 tarde.

Sigue despertando interés entre el público, la guerra en el Africa Austral.

Los boers arrastran las simpatías de la mayor parte de los españoles.

—Lo ocurrido en el Parlamento británico anteayer, se comenta con gran viveza.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.